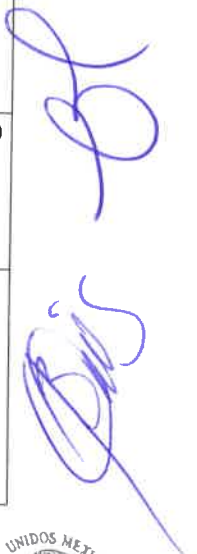


Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

En la ciudad de Ensenada, Baja California, siendo las siete horas con treinta y seis minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en calle Juan Rulfo, número 175, del Ex ejido Chapultepec, de esta Ciudad de Ensenada, Baja California, se reunieron en atención a la convocatoria hecha en tiempo y forma por la Consejera Presidenta, para celebrar la Novena Sesión Extraordinaria de carácter permanente de seguimiento a Jornada Electoral del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, los siguientes ciudadanos y ciudadanas:-----

Ciudadanos presentes en la Sala de Sesiones del Consejo Distrital Electoral 16:

C. PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO.	CONSEJERA PRESIDENTA.
C. KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
C. FRANCISCO COTA REYES.	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
C. JUAN DANIEL NÚÑEZ PLATA.	CONSEJERO ELECTORAL NUMERARIO.
C. PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA.	CONSEJERA ELECTORAL NUMERARIA.
C. MARIO ENRIQUE MERINO GARCÍA.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.
C. FERNANDA CELINA PÉREZ RAMOS.	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.
C. JESÚS ADRIÁN BAREÑO DOMÍNGUEZ.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.
C. RAMÓN REYNALDO MUÑOZ ARVIZÚ.	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.




Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

C. YOLANDA NAVARRO CABALLERO.	REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO MORENA.
C. ÁNGEL ARMANDO HUERTA NORIEGA.	REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA.
C. JULIO CÉSAR LENDIZABAL SÁNCHEZ	REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO FUERZA POR MÉXICO BAJA CALIFORNIA.

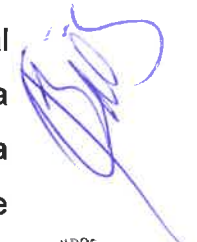
CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas días tengan todos ustedes, siendo las siete horas con treinta y seis minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, establecidos en el domicilio sede del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California, sito en calle Juan Rulfo, número 175, ex ejido Chapultepec, de esta ciudad de Ensenada, Baja California, da inicio la novena sesión extraordinaria para dar seguimiento a la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

Doy una cordial bienvenida a las Consejeras y Consejeros Electorales, a los Representantes de Partidos Políticos, al público en general que nos acompaña, así como al personal técnico operativo de este Distrito Electoral 16. -----

En estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Honorable Instituto, y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago del conocimiento a la ciudadanía que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las diferentes plataformas electrónicas del Instituto Estatal de Baja California. -----

Secretario, haga favor de pasar lista de asistencia con el fin de verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Muy buenos días a todas y todos los integrantes del pleno de este consejo distrital electoral por instrucciones de la Consejera Presidenta, me permito pasar lista de asistencia nominal para esta sesión extraordinaria de la Jornada Electoral dentro del Proceso Electoral Local Ordinario 2023 2024, previo a dar inicio con el pase de asistencia me permito informar que se encuentra presente en la sala de sesiones el ciudadano Juan Manuel González Vitrago, quien mediante oficio con acuse de recibido del día primero de junio ante el Instituto Estatal Electoral de Baja California por Oficialía de partes el ciudadano Juan Manuel Molina García en su carácter representante del Consejo General del partido Morena se le autoriza para ser representante suplente ante este Consejo Distrital Electoral por lo que le solicito atentamente se le tome la protesta de ley respectiva para efectos de que se integre al pleno de este consejo. -----


Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Les pido a todos los integrantes de este pleno ponerse de pie y al representante acercarse para hacer la protesta de ley respectiva, representante del partido político morena ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado libre y soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen, así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patriótico el cargo de representante partido político ante este Consejo Distrital Electoral?-----

INTERROGADO CIUDADANO JUAN MANUEL GONZÁLEZ VITRAGO: ¡Si protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¡Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se los demande! -----

Pueden tomar asiento y ocupar su lugar en la mesa de sesiones. Secretario, continúe con la sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Me permito continuó con el pase de asistencia para verificar que exista el quórum legal para esta sesión de la jornada electoral. -----

Daré comienzo, primeramente, con las Consejeras y Consejeros Electorales, por favor digan presente, después de escuchar su nombre: -----

Consejera **Paola Ximena Beltrán Prado:** Presente: -----

Consejera **Karla Paulette Bojórquez Godínez:** Presente. -----

Consejero **Francisco Cota Reyes:** Presente. -----

Consejero **Juan Daniel Núñez Plata:** Presente. -----

Consejera **Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa:** Presente. -----

Se hace constar la asistencia de los Consejeros Supernumerarios, Manuel de Jesús Jacobo Heredia y Jesica Naomi Ruiz Garcia. -----

Así mismo, y por otra parte, concurren a esta sesión, con voz pero sin voto, en su carácter de representantes de Partidos Políticos, en terminos de lo dispuesto por los artículos 65, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Baja California, y el artículo 11, numeral I, inciso a) del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Insitituto Estatal de Baja California, los siguiente ciudadanos. -----

Por la representación del **Partido del Trabajo, Jesús Adrián Bareño Domínguez.:** Presente. -----

Por la representación del **Partido Movimiento Ciudadano, Ramón Reynaldo Muñoz Arvizú:** Presente. -----

Por la representación del **Partido MORENA, Juan Manuel González Vitrago:** Presente. -----

Por la representación del **Partido Encuentro Solidario Baja California: Ángel Armando Huerta Noriega:** Presente. -----

También concurre a esta mesa de sesiones, el de la voz, Licenciado Oscar Omar Bagües Velázquez, en mi carácter de Secretario Fedatario del Consejo Distrital

Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Por lo anterior, Consejera Presidenta, me permito informarle al pleno de este consejo, que para efectos del quorum, se encuentran presentes en la sala de sesiones, cinco consejeras y consejeros electorales, cuatro representaciones de partidos políticos, en consecuencia y de conformidad con los artículos 72 y 74 fracción I, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el artículo 21, numeral 1 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, existe quorum legal para sesionar. ----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, contando con la presencia de cinco Consejeros Electorales, cuatro Representantes de Partidos Políticos, con fundamento en el artículo 20 del Reglamento Interior de los Consejeros Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, este Consejo Distrital Electoral cuenta con el quórum legal para sesionar, por lo anterior, se declara instalada la **Novena Sesión Extraordinaria de carácter permanente de seguimiento a Jornada Electoral de este Consejo Distrital Electoral 16**, y por haber quórum legal, todos los acuerdos que se tomen por este Consejo serán válidos y legales. -----

Secretario, de a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión, por favor.

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones del Consejera Presidenta, daré lectura a la propuesta del orden del día para esta Sesión, siendo la siguiente: -----

1. Declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
2. Intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
3. Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 16 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
4. Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 16 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----
5. Informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 16 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
6. Informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 16 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. -----
7. Informe sobre la recepción del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente al Distrito Electoral Local 16. -----



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

8. Lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas y su captura en el Sistema Informático correspondiente (SIRACOD). -----
9. Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casilla correspondientes al Distrito Electoral Local 16.
10. Cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 16, así como el expediente de Voto Anticipado. -----
11. Publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados electorales preliminares de las elecciones de Municipales y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 16. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias se somete a consideración del Pleno la propuesta del orden del día para esta Sesión por lo que les pregunto alguien tiene algún comentario y les solicito, me indiquen quiénes deseen participar. -----
No habiendo ningún comentario, Secretario, someta a votación si se aprueba el orden del día para esta Sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales, si están "a favor" o "en contra" de la propuesta del orden del día para esta Sesión, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano, primeramente, quienes estén por la afirmativa. -----
Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la propuesta del orden del día, para esta Sesión. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Existiendo cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día para esta sesión. Secretario, continúe con el siguiente punto, del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto número uno del orden del día, relativo a la declaratoria de sesión permanente para dar seguimiento al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Local Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. Consejeras y consejeros electorales representantes de los partidos políticos estamos aquí presentes debido a la importancia de esta sesión y de la fecha que estamos viviendo el día de hoy los ciudadanos residentes en Baja California, es por ello que con fundamento en los artículos 12, fracción segunda, inciso a) y 13, párrafo 2, del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales, me permito proponer a este pleno del Consejo Distrital 16 que se declare esta sesión como permanente por lo que si existe algún comentario sobre este punto es momento de hacerlo de no ser así secretario fedatario somete a votación la propuesta de declaratoria por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros

Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

Electorales si están “a favor” o “en contra” de la propuesta de declarar la presente sesión como permanente para dar seguimiento así al desarrollo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la propuesta de declarar la presente sesión como permanente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad la propuesta de declarar como sesión permanente la Novena Sesión Extraordinaria para dar seguimiento a la Jornada Electoral del Consejo Distrital Electoral 16. En ese sentido con fundamento en lo expuesto en el artículo 8, fracción segunda, inciso m), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales, declaro esta Sesión Extraordinaria con carácter permanente. Le solicito secretario fedatario proceda con el siguiente punto del punto del orden del día, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el punto número dos relativo a las intervenciones de las personas integrantes del Consejo Distrital con motivo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario. con motivo del día de la jornada electoral me permitiré dar a conocer a todos los presentes el siguiente mensaje: Hoy nos reunimos en un momento trascendental de nuestra historia, donde la voz de los ciudadanos resuena más fuerte que nunca. En este día, celebramos y reafirmamos nuestro compromiso con uno de los valores más importantes de la humanidad: la democracia. Las elecciones representan la voz del pueblo, la oportunidad de cada individuo para participar en la dirección de su país, su ciudad y su futuro. Es el momento en el que cada ciudadano tiene la posibilidad de influir en el rumbo de su nación, de elegir a quienes considera más aptos para representar sus intereses y visiones, las elecciones, son un recordatorio de que la democracia es un proceso continuo y dinámico. No se trata solo de un evento cada cierto tiempo, sino de un compromiso constante con los valores democráticos: la libertad, la justicia, la igualdad y el respeto a los derechos humanos. Es por ello que el día de hoy hago un atento llamado a todos para participar en este viaje hacia una sociedad más justa y equitativa, a asumir ese compromiso de vigilancia y participación activa en los asuntos públicos, pero sobre todo a ejercer nuestro derecho a votar. Las instituciones electorales jugamos un papel crucial en el proceso democrático al garantizar la imparcialidad, legalidad, independencia, certeza y objetividad en el desarrollo y transparencia de las elecciones, por lo que en este momento me gustaría reafirmar el compromiso y responsabilidad que todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral 16 tenemos hacia la ciudadanía y hacia nuestro Estado, a través del diálogo abierto y respetuoso, donde las diferencias se enfrenten con argumentos y no con violencia. En un mundo donde la democracia enfrenta



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

desafíos sin precedentes, es nuestro deber defenderla con determinación, pero, sobre todo, recordar que las elecciones son el corazón palpitante de nuestra democracia. Son la expresión más genuina de nuestra soberanía como pueblo y la garantía de un futuro mejor para todos, por lo que los invito a ejercer ese derecho a la brevedad. Muchísimas gracias alguien más que desee hacer uso de la voz: -----

JUAN MANUEL GONZÁLEZ VITRAGO: Buenos días compañeros integrantes consejeros quiero agradecer al equipo del Instituto Estatal Electoral del Consejo Distrital 16 y más que nada invitar a todos nuestros compañeros de los partidos a que nos conduzcamos en este día tan importante para nuestro país nuestro estado y nuestro municipio de manera leal a los principios que guardan este proceso electoral recordar que hoy es un cambio, es un cambio porque es un tiempo de mujeres recordar que el día de hoy se están sembrando para esta transformación que va a cambiar el proceso de la vida política de todos los mexicanos, hoy es un día importante hoy es un día importante para todos los ciudadanos porque nos encontramos ante este proceso que se venía pidiendo por parte de la ciudadanía este proceso que invita a que todos los ciudadanos salgamos a votar que participemos de manera simpática, tranquila, consciente, que participemos de manera proactiva de todas las generaciones jóvenes, adultos, de edad media, que atendamos siempre a los principios del proceso sin campañas negras sin atender a los candidatos y sobre todo respetando los principios y los valores hacia las candidatas mujeres, evitemos cualquier tipo de conductas que estén prohibidas por la ley, evitemos cualquier desagradable por parte de los contrincantes en este proceso, invitar a que todos nos conduzcamos de manera legal, de manera simpática, de manera cordial y recordar que este es un tiempo de mujeres, muchas gracias es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguien más que desee emitir algún mensaje o realizar alguna intervención? No habiendo más intervenciones, le solicito secretario fedatario si es tan amable de darnos a conocer el siguiente punto del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera presidenta previo a dar seguimiento al orden del día me permito informarle que siendo las 7 horas con 48 minutos se integró al pleno de este Consejo Distrital Electoral el ciudadano Omar Sánchez Lara en su carácter de representante del Partido Fuerza por México Baja California y continuando con el desarrollo de la sesión el siguiente punto del orden del día es el relativo al informe sobre el Avance en la instalación de Casillas correspondientes al Distrito Electoral 16 para la Jornada Electoral del proceso electoral local ordinario 2023- 2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario Fedatario para atender este punto me permitiré dar cuenta de la información que todavía nos encontramos en proceso de instalación, ¿no sé si alguien desea hacer uso de la voz? si les parece bien lo



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

que vamos a hacer es que mandaríamos a receso toda vez que sabemos que el proceso de instalación apenas está corriendo, no habiendo entonces ningún comentario me permitiré proponer a este Consejo Distrital decretar un receso hasta las nueve, a efecto de informar sobre la instalación de las casillas y el desarrollo de la jornada electoral por lo que le solicito secretario fedatario sirva tomar votación de la propuesta de tomar un receso. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están “a favor” o “en contra” de declarar un receso hasta las nueve horas a efecto de poder estar en la facultad de poder informar sobre el avance de la instalación de las casillas correspondientes al Distrito Electoral 16 para la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso hasta las nueve horas. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el decreto del receso nos veríamos para reanudar a las nueve de la mañana ya con la información del SIJE, les recuerdo que estamos en sesión permanente pero no hay que perder el quorum regresaríamos a las nueve. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las nueve horas con tres minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, se reanuda esta sesión, secretario fedatario, favor de verificar si existe quorum legal para reanudar esta sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, me permito informarle que, para efectos del quorum se encuentran presentes cinco consejeras y consejeros electorales, seis representaciones de partidos políticos, no obstante, me permito hacerle saber al pleno de este consejo que siendo las nueve horas con tres minutos se integró a la mesa de sesiones de este Consejo Distrital la representante propietaria del PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. La Ciudadana FERNANDA CELINA PÉREZ RAMOS. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Bienvenida, contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, secretario infórmenos por favor en qué punto del orden del día nos encontramos. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, me permito informarle que nos encontrábamos en el informe sobre el Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 16 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Bien, con corte a las nueve horas con cuatro minutos, en el portal SIJE, podemos ver que se encuentran un total de 15 casillas instaladas, es importante destacar que la información la van subiendo nuestros capacitadores en tiempo real, pero a veces están terminado de instalar y aunque ahorita estén los



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

trabajos de instalación, puede que no se vean reflejados de manera inmediata ¿no sé si alguien desea hacer un comentario? ¿Alguna duda? -----

C. ÁNGEL ARMANDO HUERTA NORIEGA. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ENCUENTRO SOLIDARIO BAJA CALIFORNIA: Buenos días compañeros, me están reportando varios incidentes en varias casillas, siendo las nueve horas con cinco minutos en la sección 60 básica, contigua 1, contigua 2, no han abierto, asimismo hay dos unidades de seguridad pública estacionadas fuera de la casilla, nada más quisiera saber si se reportó algún incidente o si hay algo más relevante por el motivo que este la unidad ahí fuera. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Le voy a ceder el uso de la voz a la delegada, para que nos informe por favor. -----

DELEGADA DISTRICTAL: Si, ya me reportaron que están dos unidades en esa casilla, pero es nada más por protocolo, mandaron a esas unidades y van a estar todo el día ahí es en piedras negras, por si ocurre algo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguien más, desea hacer uso de la voz? -----

C. JESÚS ADRIÁN BAREÑO DOMÍNGUEZ. REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Hola muy buenos días a todos, me reportan que en la Casilla 80 básica, ubicada en Cortez y libramiento, maderería los olivos, faltan dos funcionarios y no ha empezado la votación. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: De igual forma delegada, que nos informe. -----

DELEGADA DISTRICTAL: Si, le comento que el CAE del INE, es el que tiene que verificar, si en dado caso que se tomen de la fila a los funcionarios, es el CAE del INE quien está facultado y capacitado para hacer la sustitución en su caso para que cuando estén completos abran la casilla. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguien más, desea hacer uso de la voz? No siendo así, se apuntan las casillas que nos acaban de reportar, para continuar con su seguimiento y vamos a seguir haciendo cortes, para seguir revisando lo que es el informe de instalación, igual cualquier otra situación que surja o que tengan dudas, se pueden acercar para irlo viendo de manera puntual, recordarles que este portal SIJE, no es inmediato como les había comentado, se van a seguir haciendo estas actualizaciones cada quince minutos y les propondría volver a decretar un receso para hacer un segundo corte, no sé si les parezca a las once, igual si tuvieran cualquier situación para eso estamos y también la delegada para cualquier otra situación y las casillas que ya me reportaron, ahorita le damos continuación para verificar que se instalen, siendo así secretario fedatario, favor de someter a votación el decretar un receso hasta las once de la mañana por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de declarar un receso hasta las once horas a efecto de poder brindar el informar sobre el avance de la instalación de las casillas



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

correspondientes al Distrito Electoral 16 para la jornada electoral del proceso electoral local ordinario 2023-2024, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso hasta las once de la mañana. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el receso nos veríamos para reanudar a las once de la mañana. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las once horas con nueve minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, se reinicia esta sesión, secretario fedatario, favor de verificar si existe quorum para reiniciar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, me permito informarle que, para efectos de reiniciar esta sesión extraordinaria de seguimiento a la jornada electoral, se encuentran presentes cinco consejeras y consejeros electorales, cuatro representaciones de partidos políticos, motivo por el cual podemos reanudar la presente sesión por existir el quorum legal. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos. ----

SECRETARIO FEDATARIO: Nos encontramos en el punto relativo al informe sobre el Informe sobre el avance en la instalación de casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 16 para la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Me permito informar que siendo las once horas con trece minutos tenemos un total instalado de 219 casillas, de las cuales se ha ido instalado conforme ha transcurrido el tiempo y estamos ya casi por completar las faltantes, en este punto, ¿no sé si alguien desea hacer un comentario? si es así, levantando la mano por favor. -----

RAMÓN REYNALDO MUÑOZ ARVIZÚ. REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: ¿En el caso de una casilla que se encuentra en una escuela, si hay una pancarta o algo de algún partido procede algo? No es ilícito que se encuentre algo de propaganda, lo que pasa es que me mandaron una foto es en la Colonia 89. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Tiene la casilla, me la podría proporcionar por favor? -----

RAMÓN REYNALDO MUÑOZ ARVIZÚ. REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Nada más me mandaron la foto. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Nada más le solicitaríamos donde se encuentra ubicada para nosotros hacer lo propio. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?, ¿No?, Ok, secretario ¿Cuál es siguiente punto del orden del día? -----



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que si Consejera Presidenta es el punto número cuatro relativo a la Segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 16 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: En este punto, tomando en consideración como base lo aprobado por el Consejo General, se deberá brindar una explicación sobre las acciones que se van a realizar; y se pondrá a consideración de los integrantes si desean llevar a cabo la comisión respectiva porque consejeros para llevar a cabo la segunda verificación y para lo cual solicito al secretario fedatario nos de lectura de que es lo que se va a verificar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Claro que si Consejera Presidenta, de acuerdo al punto de acuerdo emitido por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con nomenclatura IEEBC/CGE124/2024, por el cual el Instituto Estatal Electoral de Baja California aprueba el procedimiento de verificación sobre las medidas de seguridad en la documentación electoral, que se utilizará en la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024, estableció los instrumentos requeridos para la verificación de las medidas de seguridad en el material electoral, en este caso y en esta segunda etapa para ser precisos la verificación de las medidas de seguridad, se requerirá el uso de los siguientes instrumentos un cuenta hilos, una mica o filtro decodificador, para ver la imagen latente de una validación oculta dentro de las boletas y actas electorales, una lámpara de Luz ultravioleta y dichos instrumentos que deberá utilizarse en atención a la metodología dispuesta en el punto de acuerdo. En ese sentido, se tendrá que realizar una comisión por parte del pleno de este consejo, por un consejero o consejera electoral y la delegada distrital, quienes deberán de trasladarse a la casilla más cercana que haya sido sorteada a efecto de que se realice la verificación en boletas electorales y en las actas de escrutinio y cómputo de cualquiera de las dos elecciones, por la tanto, de acuerdo al sorteo fueron determinadas las siguientes secciones 1980 contigua 3, 77 básica 1, 59 básica 1, 12 básica 1, por lo tanto y en atención a los encartes de instalación de casilla se determina que la casilla más cercana a esta cede distrital es la casilla 77 básica, por lo tanto Consejera Presidenta, es ahí donde tendrán que constituirse la comisión a efecto de que realicen la verificación antes señalada, la cual como venía comentando, consiste efectivamente en utilizar los instrumentos con los cuales fuimos habilitados, a efecto de que la comisión elija una de las dos elecciones ya sea la de diputaciones o bien la de ayuntamientos para verificar las marcas de agua, micro texto, que diga la leyenda proceso electoral 2023-2024, ayuntamiento, para el caso de la boleta de la elección de municipales, y en su caso, proceso electoral 2023-2024, para diputaciones; para el caso de la mismas boletas, hay una impresión en tinta invisible que se determina como documento original, que únicamente es visible mediante la



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

luz UV; las fibras ópticas visibles e invisibles; marca de agua al anverso y reverso de la boleta; y validación oculta con las siglas IEEBC, que podrán ser visibles mediante el filtro especial, de acuerdo a los instrumentos de los cuales fuimos dotados previamente, lo mismo aplicará para las actas de escrutinio y cómputo, una vez hecho eso se levantará el reporte de la segunda verificación, llenándose por parte de las consejerías y la delegación distrital el cuestionario para la segunda verificación sobre las medidas de seguridad en las boletas y actas electorales, por lo tanto Consejera Presidenta me permito solicitarle que se sirva comisionar a la consejería y a la delegación distrital de este Consejo Distrital Electoral 16. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: A efecto de conformar la comisión respectiva, propongo a la consejera KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ y JESICA NAOMI RUIZ GARCIA, junto con la delegada, irían a la casilla antes señalada a efecto de llevar a cabo nuestra segunda verificación, por tanto, me gustaría proponer un tercer receso a efecto de llevar a cabo el deshago de esta segunda verificación, por lo que le solicito secretario fedatario someter a un receso hasta en tanto regresen de dicha comisión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de declarar un receso hasta que se reintegre la comisión que se trasladara a la casilla 77 básica, a efecto de realizar la segunda verificación, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso a efecto de que se realice la segunda verificación de medidas de seguridad. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el receso en el entendido de que se reanudara hasta en tanto regrese la comisión mencionada. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Siendo las trece horas con doce minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, se reanuda esta sesión extraordinaria, por lo que le solicito secretario fedatario, se sirva verificar si existe quorum necesario para reiniciar. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, me permito previamente a determinar el quorum para continuar con la sesión, me permito dar cuenta de que se integra a este pleno en ausencia de la consejera PAULINA GUADALUPE JIMÉNEZ OCHOA, la consejera supernumeraria JESICA NAOMI RUIZ GARCIA, asimismo me permito informarle al pleno de este consejo que se encuentra presente la REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, MANUELA DÍAZ NÚÑEZ por lo que le solicito



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

atentamente se le tome la protesta de ley respectiva para efectos de que se integre al pleno de este Consejo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Les pido a todos los integrantes de este pleno ponerse de pie y al representante acercarse para hacer la protesta de ley respectiva, representante del partido político de la revolución democrática, ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado libre y soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales, desempeñando leal y patriótico el cargo de representante partido político ante este Consejo Distrital Electoral?-----

INTERROGADA CIUDADANA MANUELA DÍAZ NÚÑEZ: ¡Si protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¡Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se los demande! -----

Pueden tomar asiento y ocupar su lugar en la mesa de sesiones. Secretario, continúe con la sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Me permito informarle que, para efectos de reiniciar esta sesión extraordinaria de seguimiento a la jornada electoral, se encuentran presentes cinco consejeras y consejeros electorales, cuatro representaciones de partidos políticos, por lo que sí existe quorum legal para reanudar la presente sesión.

CONSEJERA PRESIDENTA: Contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, me permito informarle que, justo nos encontramos culminando el punto número 4, relativo a la segunda verificación de medidas de seguridad, por lo que entraríamos a conocer el punto numero 5 relativo al informe sobre el desarrollo de la votación en las casillas correspondientes al Distrito Electoral Local 16 durante la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario, para atender este punto me permitiré dar cuenta de la información con corte del SIJE siendo las trece horas con dieciséis minutos, tenemos un total de 275 casillas reportados, sin embargo, hago del conocimiento del pleno que ya se encuentran instaladas la totalidad de las 307 casillas que conforman nuestro Distrito 16, por lo que se da la recepción con normalidad de la votación por parte de la ciudadanía. ¿Alguien más que desee hacer uso de la voz?, ¿No?, no habiendo ningún comentario, le solicito secretario fedatario de cuenta de cuál es siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia Consejera Presidenta, me permito informarle que el siguiente punto del orden del día es el número 6, correspondiente al informe respecto de los resultados de la segunda verificación sobre las medidas



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

de seguridad en las boletas y actas electorales del Distrito Electoral Local 16 determinada mediante Acuerdo del Consejo General. Es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Para rendir este punto le solicitaría secretario de cuenta del informe y también a las consejerías que nos acompañaron dar cuenta de los resultados obtenidos en dicha verificación. -----

CONSEJERA KARLA PAULETTE BOJÓRQUEZ GODÍNEZ: Solo para comentarles que todo bien en la casilla, les pedimos las boletas para hacer lo que hicimos aquí, con la luz ultravioleta, cuenta hilos, filtro decodificador, se verificó y la votación se está desarrollando normalmente, hay mucha gente votando. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Asimismo me permito informarle al pleno de este consejo que precisamente, la sección que fue sorteada que fue la 77 básica, para esta segunda verificación según reporte de las consejerías que fueron comisionadas, así como la delegación distrital, se indicó que las boletas para la verificación fueron ambas y de la verificación se desprende la marca de agua las fibras ópticas visibles e invisibles; marca de agua al anverso y reverso de la boleta; y validación oculta con las siglas IEEBC, así como imagen latente y microimpresión también en las diversas actas verificadas, por lo que se procederá con el levantamiento del acta circunstanciada correspondiente. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? No siendo así, y agotado este punto del orden del día, me gustaría proponer un receso más extenso a efecto de estar en aptitud de continuar el siguiente punto del orden del día que sería el informe sobre la recepción del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente al Distrito Electoral Local 16 y también el siguiente punto que en su caso tendríamos que recorrer que sería la recepción de los paquetes electorales para iniciar con la lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas y su captura en el Sistema Informático correspondiente (SIRACOD). Por lo que haríamos un receso más largo invitándolos a que aprovecháramos este tiempo para acudir a votar, en el entendido de que tendremos que estar atentos al teléfono por si se suscitara alguna situación, por lo que la propuesta sería hasta las cinco de la tarde, en el entendido de que seguimos en sesión permanente, entonces le solicito secretario someta a votación la propuesta del receso. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de declarar un receso hasta las cinco de la tarde, en el entendido de que se deberá estar atentos a cualquier situación que se requiera en este lapso, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declarar un receso hasta las cinco de la tarde. -----



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad el receso hasta las cinco de la tarde. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas noches siendo las veinte horas con diez minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, se reanuda esta sesión, secretario fedatario, confirme si existe quorum legal para reanudar esta sesión. ---

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera Presidenta, previo a verificar la existencia de quorum para continuar esta sesión extraordinaria electoral, me permito informarle que se encuentra presente la ciudadana NANCY GIOVANA CASTILLERO PRINGLE en su carácter de representante suplente del Partido Acción Nacional, la cual no se le ha rendido la toma de protesta correspondiente por lo que le solicitaría se le tome la misma a efecto de que se integre al pleno de este consejo distrital. ---

CONSEJERA PRESIDENTA: Les pido a todos los integrantes de este pleno ponerse de pie y al representante acercarse para hacer la protesta de ley respectiva, representante del partido político ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado libre y soberano de Baja California, la Ley Electoral del Estado, y demás disposiciones que de ellas emanen así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales desempeñando leal y patriótico el cargo de representante partido político ante este Consejo Distrital Electoral?-----

INTERROGADA CIUDADANA NANCY GIOVANA CASTILLERO PRINGLE: ¡Si protesto! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¡Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande! -----

Pueden tomar asiento y ocupar su lugar en la mesa de sesiones. Secretario, continúe con la sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera Presidenta me permito informarle luego de la integración de la representante del Partido de Acción Nacional se encuentran presentes cinco consejeras y consejeros electorales y seis representantes de partidos políticos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Contando con el quórum necesario se reinicia la sesión, secretario infórmenos en qué punto del orden del día nos encontramos por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera Presidenta nos encontramos en el punto relativo al informe sobre la recepción del expediente de mesa de escrutinio y cómputo de voto anticipado correspondiente al Distrito Electoral 16, sin embargo Consejera Presidenta me permito informarle al pleno de este consejo que dichos expedientes aún no han arribado a la sede de este Consejo Distrital Electoral puesto que la última información que tenemos al momento es que la comisión que fue autorizada para el efecto se encuentra en la ciudad de Mexicali en el Distrito Federal Electoral 07 estarán trasladándose hacia la Ciudad de Rosarito primeramente el



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

Distrito Electoral 15 hacer la entrega de los votos anticipados que corresponden a ese Distrito electoral y posteriormente se trasladarán a la sede de este Consejo Distrital para terminar la ruta que fue aprobada en la octava sesión extraordinaria, y de esa manera al momento de que arriben se realizará el canto de las actas de escrutinio de dichas votaciones entonces y para lo cual previamente nosotros aprobamos un orden del día y aparentemente por la hora en que se pretende llegar de la comisión a esta ciudad de Ensenada, considero que los paquetes electorales que corresponden a estas secciones de este Distrito Electoral 16 por la hora empezarán a llegar primero antes que el voto anticipado por lo tanto propondría al pleno de este Consejo Electoral Distrital la modificación del orden del día en términos de lo dispuesto por el artículo 23 numeral 4 del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a efecto de que se haga dicha modificación que consistiría en lo siguiente, al llegar los paquetes electorales correspondientes a este Distrito empezaríamos con el canto y una vez que llegue el voto anticipado la comisión con el voto anticipado suspendemos provisionalmente el canto de las secciones que nos corresponden para dar paso al canto de las actas del voto anticipado y posteriormente se realizaría lo correspondiente para continuar con el canto de las secciones que corresponden y que vayan arribando a este Consejo Distal Electoral, es cuánto. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: ¿Alguno de los presentes desea hacer algún comentario? No habiendo ningún comentario secretario someta a votación la propuesta de modificación del orden del día por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su venia por instrucciones de la Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de modificar el orden del día a efecto de que el informe sobre la recepción del expediente de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado, sea posterior a la llegada del canto de los paquetes electorales de las secciones electorales correspondientes a este Consejo Distrital 16, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de la propuesta de modificar el orden del día. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta de modificación secretario por favor indíquenos ¿cuál es el siguiente punto del orden del día? por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Es el correspondiente a dar comienzo a la lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas y su captura en el sistema informático correspondiente denominado SIRACOD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: En virtud de que todavía no ha llegado ningún paquete electoral, pero no tarda en llegar se declararía otro receso en el entendido



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

que en cuanto llegue el primer paquete ya todos vamos a estar aquí, por lo que de nueva cuenta reanudaría la sesión e iniciaríamos con la lectura en voz alta de los resultados, si todos están de acuerdo, por lo que secretario someta a votación la propuesta de un receso hasta en tanto llegue el primer paquete. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Con su autorización Consejera Presidenta, mediante votación económica, se les pregunta a las Consejeras y Consejeros Electorales si están "a favor" o "en contra" de decretar un receso hasta en tanto arribe a esta sede del Consejo Electoral el primer paquete electoral para iniciar el canto de la de los resultados de las misma, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano en primer término, quienes estén por la afirmativa. Consejera Presidenta, me permito informarle que existen cinco votos a favor de declararse un receso hasta en tanto arribe el primer paquete electoral a la sede de este Consejo Distrital. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Con cinco votos a favor se aprueba por unanimidad la propuesta del receso hasta en tanto arribe el primer paquete electoral a la sede de este Consejo Distrital. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Buenas noches siendo las veintidós horas con trece minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, se reanuda esta sesión, secretario fedatario, indíquenos si existe quorum legal para reanudar esta sesión. -

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera Presidenta, me permito informarle que para el reinicio de esta Sesión Extraordinaria De Jornada Electoral se encuentran en el pleno de sesiones de este consejo electoral cuatro consejeras y consejeros electorales y cinco representaciones de partidos políticos. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Contando con el quorum necesario se reinicia la sesión, secretario infórmenos en qué punto del día nos encontramos por favor. ----

SECRETARIO FEDATARIO: Sí presidenta nos encontramos en condiciones para dar comienzo a la lectura en voz alta del resultado de las votaciones que aparezcan en las actas y su captura en el sistema informático correspondiente SIRACOD. ----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias secretario para atender este punto conforme al procedimiento de recepción, las actas de escrutinio y cómputo serán desprendidas de paquetes electorales, resguardadas por esta Presidencia para llevar a cabo la lectura de los resultados, y su captura en el SIRACOD. A su vez, de forma simultánea se procederá al depósito y resguardo de los paquetes en la bodega electoral, conforme sean recibidos, dicha actividad, se desarrollará de forma ininterrumpida hasta la lectura de los resultados de la última acta capturable. Por lo anterior, el personal habilitado para dichas tareas nos apoyará durante todo el procedimiento. ¿Alguna persona integrante del pleno desea hacer algún comentario? -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera presidenta únicamente como ya llegaron los primeros paquetes para darle formal apertura a la bodega. -----

Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

Se hace constar que siendo las veintidós horas con dieciocho minutos del día dos de junio del año dos mil veinticuatro, se inició con el canto de los resultados, ingresándolos en el sistema SIRACOD, mismo que fue designado para ello por el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Se hace constar que durante el transcurso del canto fueron recibos los expedientes de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente a las secciones 15VA y 12VA, de los Distritos Federales 07 y 03, ingresándolos en el sistema SIRACOD. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario Fedatario, dé cuenta del siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Me permito informarle que se encuentra en la sala de sesiones el ciudadano MARIO ENRIQUE MERINO GARCÍA en su calidad de representante propietario del PARTIDO DE ACCIÓN NACIONAL quien aún no ha tomado la protesta de ley por lo que le solicito atentamente se le tome la misma, a efecto de que se pueda integrar al pleno de este Consejo. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Les pido a todos los integrantes de este pleno ponerse de pie y al representante acercarse para hacer la protesta de ley respectiva, representante del partido político ¿protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos la particular del Estado libre y soberano de Baja California La Ley Electoral del Estado y demás disposiciones que de ellas emanen así como los acuerdos y resoluciones de los organismos electorales desempeñando leal y patriótico el cargo de representante partido político ante este Consejo Distrital Electoral? -----

INTERROGADO CIUDADANO MARIO ENRIQUE MERINO GARCÍA: ¡Si protesto!

CONSEJERA PRESIDENTA: ¡Si así no lo hiciere, que el pueblo de Baja California se lo demande! -----

Pueden tomar asiento y ocupar su lugar en la mesa de sesiones. Secretario, continúe con la sesión. -----

SECRETARIO FEDATARIO: Consejera Presidenta me permito informarle fueron recibos los expedientes de Mesa de Escrutinio y Cómputo de Voto Anticipado correspondiente a las secciones 15VA y 12VA, de los Distritos Federales 07 y 03. - Asimismo, se hace constar que se continuo con el canto de los resultados, ingresándolos en el sistema SIRACOD, hasta que se interrumpió por falta de quorum a la una con treinta y ocho minutos del día tres de junio dos mil veinticuatro. Una vez emitida y notificada la segunda convocatoria por falta de quorum, se continuo con el canto de los resultados, ingresándolos en el sistema SIRACOD, mismo que fue designado para ello por el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

Se hace constar que siendo las seis horas con cincuenta y ocho minutos del día tres de junio del año dos mil veinticuatro, se terminó con el canto de los resultados,



Acta: 09/EXT/CDE/16/2024

ingresándolos en el sistema SIRACOD, mismo que fue designado para ello por el Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Secretario Fedatario, dé cuenta del siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: El siguiente punto del orden del día es el número 9, correspondiente al Informe sobre la recepción, depósito y salvaguarda de los paquetes electorales con los expedientes de casilla correspondientes al Distrito Electoral Local 16. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, en este punto me permito informarles que, por cuanto hace a la recepción de los paquetes, al momento han arribado a la sede de este Consejo Distrital un total de 307 paquetes electorales (100%), los cuales se encuentran debidamente registrados y resguardados en la bodega electoral por las personas designadas para dicha tarea, secretario Fedatario, dé cuenta del siguiente punto en el orden del día. -----

SECRETARIO FEDATARIO: El siguiente punto del orden del día es el número 10 y corresponde al cierre y colocación de sellos de la Bodega Electoral del Consejo Distrital que contiene los paquetes electorales de las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 16, así como el expediente de Voto Anticipado.! -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Gracias Secretario, habiéndose resguardado en la bodega electoral los 307 paquetes electorales correspondientes a las casillas instaladas en el Distrito Electoral Local 16, les solicito a las personas integrantes del Pleno que así deseen hacerlo, participen en cierre de la bodega electoral, y en la colocación y firma de los sellos en la puerta de acceso. Una vez concluido el acto en comentó, secretario proceda con el siguiente punto, por favor. -----

SECRETARIO FEDATARIO: El siguiente punto del orden del día es el número 11 y corresponde a la publicación en el exterior del Consejo Distrital de los resultados electorales preliminares de las elecciones de Municipios y Diputaciones por ambos principios, correspondientes al Distrito Electoral Local 16. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Para dar cumplimiento a este punto del orden de día, primeramente, procederemos a llenar el cartel respectivo, y posteriormente invitaré a los integrantes del Pleno, a que me acompañen a colocar el mismo en lugar visible de la entrada a este Consejo Distrital Electoral. -----

CONSEJERA PRESIDENTA: Habiendo sido publicados los resultados electorales preliminares de las elecciones en lugar visible de esta sede, y al no existir más puntos por desahogar, siendo las ocho horas con veintisiete minutos del día tres de junio de 2024, se clausura esta sesión extraordinaria permanente. Por su presencia y atención, muchas gracias. -----

El presente instrumento consta de veinte páginas, firmando al calce para constancia y efectos legales, por la Consejera Presidenta y el Secretario Fedatario del Consejo Distrital Electoral 16 del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

----- C o n s t e -----

PAOLA XIMENA BELTRÁN PRADO
CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO
DISTRICTAL ELECTORAL 16



OSCAR OMAR BAGÜES VELÁZQUEZ
SECRETARIO FEDATARIO DEL
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL 16

La presente Acta fue aprobada durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Consejo Distrital Electoral 16 celebrada el día 20 de junio de 2024; **por votación unánime de cinco (5) votos a favor** de las Consejeras y los Consejeros electorales: Karla Paulette Bojórquez Godínez, Francisco Cota Reyes, Juan Daniel Núñez Plata, Paulina Guadalupe Jiménez Ochoa y de la Presidencia, Paola Ximena Beltrán Prado.